

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de (Redacción dirijase a Agustín Rosa y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 9 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 32

AÑO XXIV

NUM. 1.109

Palma de Mallorca 8 de Junio 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

El terrorismo de arriba

Mucho tacto, mucho sentido y mucha voluntad son precisos en todos, y principalmente en las autoridades, para que el terrorismo deje de existir en nuestro país.

Suscitado por el error de táctica de ciertos elementos obreros, por la locura de gran número de patronos catalanes, y por la desatinada política del partido conservador, llevando a puestos de cuidado hombres de mano dura (verdaderos huéspedes de manicomio), cuesta hoy infinito trabajo extinguirle.

Pero los más responsables del terrorismo que padecemos son las gentes que están arriba, esto es, patronos y gobernantes.

No hubieran llegado los patronos al grado de tiranía y despotismo que con los proletarios a sus órdenes han ejercido, y el error del terrorismo no habría prendido en el cerebro de los trabajadores a que antes nos hemos referido; que los gobernantes no hubiesen perdido la cabeza ni comportándose cruelmente, y el terrorismo habría desaparecido.

¡Cuántos patronos no han vejado a los obreros con condiciones duras y humillantes! ¡Cuántos no han dicho a sus trabajadores: En mi casa mando yo; o aceptas lo que te propongo o vas a la calle! Y otros, procediendo aún con más desconsideración, les han lanzado al rostro esta frase: «Tu verás si te conviene trabajar como yo quiero o prefieres morir de hambre y que se mueran tus hijos.» Y cuando algunos obreros, ciegos, ofuscados por la indignación, han recurrido a vías de hecho contra ellos, esos patronos no se han limitado a impedir los atentados de que podían ser víctimas, sino que, valiéndose de los muchos recursos de que disponen y de autoridades sin entrañas, emprendieron contra dichos obreros y contra otros muchos una campaña de lobos carnívoros.

El resultado de semejante conducta no podía ser otro que el que ha sido: un acrecimiento en el terrorismo; una serie enorme de venganzas.

¿Y los gobernantes? ¿Qué hicieron al aparecer el mal? ¿Procedieron ecuanimemente? ¿Pensaron en moverse dentro de la legalidad y en confiar su representación a hombres capaces de respetar la ley y que reuniesen a la vez

condiciones de serenidad y rectitud? No. Les pareció mejor la arbitrariedad, y de acuerdo con este criterio, buscaron como delegados suyos a quienes mejor se ajustaran a él y no sintieran escrúpulo alguno en atropellarla ley.

Y fueron nombrados gobernadores de Barcelo a el conde de Salvatierra y Martínez Anido; de Bilbao, González Reguera, y jefes de Orden público de Barcelona y Madrid, Arlegui y Millán de Priego, respectivamente, los cuales, son auxiliares de su propio temperamento, no hicieron más que sembrar a voleo semilla terrorista, de la que algunos de ellos han sido víctimas.

Si a esto se agrega la brutal costumbre, no desaparecida todavía, de que algunos guardias civiles maltrataron a los detenidos, y de que hagan lo mismo no pocos agentes policíacos y de Orden público, se adquirirá el convencimiento de que los gobernantes han contribuido más que nadie al desarrollo del terrorismo.

Sean más cuerdos y más humanos los patronos; no confíen los Gobernros el mando de las provincias y otros cargos de igual índole a vesánicos o gente sin corazón; no sustituyan la función de la ley por la de la arbitrariedad; extirpen todo salvajismo haciendo que todos los detenidos, sean quienes fueren, sean respetados por los agentes de la autoridad y castigando a los que los maltratan, y se habrá adelantado muchísimo para que el mal tantas veces citado desaparezca.

¿Harán eso los patronos? ¿Seguirán los gobernantes rumbo distinto al que han llevado hasta aquí en el particular que tratamos? Los hechos lo dirán. Mas si no lo hicieren, no les extrañe que el terrorismo persista. Acabe el de arriba, y seguramente acabará el de abajo.

Nosotros, hagan lo que hagan patronos y gobernantes, y con nosotros la casi totalidad de los trabajadores organizados, seguiremos llamando a la razón a los que esfuman bueno el sistema terrorista y esforzándonos por hacerles comprender que ni es conveniente ni humano atentar a la vida de los burgueses, y menos aún a la de los individuos de su clase.

Pablo Iglesias

una moral nueva también y por consiguiente los individuos que lo sustentan lógicamente vienen obligados a dar fé de una sentimentalidad ética superior, a mostrarse sensibles y escrupulosos ante cualquier acto que pudiera menguar aquella grandeza moral, a conocer y sentir la responsabilidad de sus hechos en relación con esa moral que hace virtuosa la idea y da prestigio a su partido.

Claro está que al hablar del hombre de ideas nos referimos al hombre de ideas progresivas y muy particularmente a los socialistas. Estos son para nosotros los preferidos y es natural que pongamos más empeño en que sean los que mejor se conduzcan. Por eso les decimos, poniendo en ello toda el alma, que no sólo analicen con su conducta noble y altruista a nuestras ideas y nuestro partido, sino que sepan indignarse cuando alguien de fuera o de dentro las ofenda o desprestigie; que si es verdad que se sienten socialistas de pensamiento y de corazón lo sean también en las obras; que se distingan de la masa vulgar y sin ideas, que precisamente por no tenerlas cualquier mercachifle de la política la lleva arrastras de aquí y de allá por una copa de alcohol o por una ridícula cena electoral.

No, los que se precien de buenos socialistas no pueden confundirse, ni de muy lejos, con ese montón de carne de muladar que en cada elección se entrega al político que suelta perras, corrompiendo así las mejores virtudes ciudadanas sin cuya base no puede tener asiento la regeneración política del pueblo ni afianzamiento en la opinión ningún partido como el nuestro que todo ha de fiarlo a la bondad de sus principios y a la pureza de sus procedimientos.

Sintamos los socialistas la dignidad de nuestras ideas en todos nuestros actos, acéntese en nosotros el espíritu de clase, tengamos un alto sentido de nuestra independencia y moral política, y así veremos aumentar nuestro prestigio y nuestra fuerza. Convenzámonos todos de que éste es el mejor camino a seguir y si alguien por acto de humana flaqueza cae en el fango de la corrupción que se aparta de nosotros hasta que el remordimiento y un noble acto de contrición le haga otra vez digno de las ideas que en mal hora desprestigió. Cuando se es socialista de buena fé fácil es demostrarlo. Para ello se precisa nobleza, mucha nobleza.

L. B.

Queréis el servicio militar obligatorio pero contra quién? Contra los demás hombres. Pues bien; yo deseo que no haya servicio militar, yo quiero la paz. Queréis socorrer a los miserables; yo quiero suprimir la miseria. Queréis impuesto proporcional; yo quiero que no haya impuesto, que se reduzcan los gastos comunes a su más simple expresión y que se paguen con el aumento de la producción social.

V. Hugo

El Socialismo en el extranjero

EL COMLOT COMUNISTA

FRANCÉS : : : : :

El Senado francés acaba de dar, una vez más, otra prueba de su alto sentido político al rechazar dignamente el conocimiento del pretendido complot comunista y no prestarse, por lo tanto, a servir de instrumento a la política reaccionaria que impera actualmente en la vecina república.

Como recordarán los lectores de EL OBRERO BALEAR el 10 de Enero pasado el Gobierno francés detuvo a doce significados comunistas, entre ellos a Marcelo Cachin, director de la «Humanité», por atentado contra la seguridad exterior e interior del Estado.

A principios de la ocupación del Ruhr el partido comunista francés envió una delegación a Essen para ponerse en contacto con los comunistas alemanes, en una conferencia al efecto celebrada se proclamó la solidaridad de los obreros franceses y alemanes frente a la solidaridad patronal. Hé aquí la base del complot. Las relaciones entre altos capitalistas franceses y alemanes, como las que mediaron entre Louchet y Hugo Stinnes, se consideraron por el gobierno francés como altamente patriotas, ha dicho acertadamente Cachin. En cambio la solidaridad obrera ha sido considerada como un crimen.

Como ese complot llevado a la Audiencia, ante el tribunal del jurado, hubiera terminado con un veredicto de inculpabilidad, Poincaré que se ha distinguido siempre por su odio a la clase obrera, decidió enviar el asunto al Senado y, para tender mejor la pieza y dar a la alta cámara una competencia que no tenía visto con disfraces jurídicos el expediente y convirtió en maquinaciones comunistas lo que hizo nacer como complot comunista. De modo que lo que se perseguía era ya descaradamente el comunismo, un partido, una idea.

Y se pedía sin tapujos al Senado que castigara a toda una clase de ciudadanos por razón de sus ideas y se perseguía a las maquinaciones comunistas como antaño se perseguían las maquinaciones anarquistas. En esos términos se presentaba la cuestión ante el Senado ya que pericialmente se demostró la falsedad de las únicas piezas de acusación incluidas en el sumario.

Dominado por la reacción, instrumento ciego de los Camelots pretendía Poincaré obtener del Senado un voto condenatorio contra el comunismo, voto análogo al pronunciado por la Cámara de Diputados en 1872 contra la primera Internacional.

Considerar como un crimen el internacionalismo, en una época en que las

Hay que sentir la dignidad de las ideas

El hombre de ideas debe distinguirse siempre del que no las tiene, pues sólo el hecho de alimentarse en su cerebro significa que su pensamiento está inquieto y preocupado por el bien común y esta preocupación lleva en sí la concepción de una vida futura bajo todos los puntos de vista más perfecta y más agradable. Esta visión cerebral

de la nueva vida debe ser para el hombre de ideas el espejo donde se mire y el molde donde vaya formando su propia personalidad. A la bondad del fin imaginado debe corresponder la bondad de sus obras, para que sirvan de ejemplo y estímulo a los demás.

El hombre de ideas debe saber representarlas dignamente en todos sus actos públicos y privados y para ello precisa amarlas y sentir su dignidad, tener conciencia de su grandeza moral. Pues hay que tener en cuenta que todo ideal de vida nueva va envuelto en

relaciones internacionales se multiplican y en la que los capitalistas, pasando por encima de los osarios de los campos de batalla, persiguen sus operaciones de Estado a Estado no deja de ser, ha dicho Daniel Renault, un caso de audacia y de cinismo.

Poincaré ha cometido la torpeza de pretender que el partido radical cometiéra un acto de fuerza contra la clase obrera en el preciso momento en que las relaciones entre radicales y socialistas eran más cordiales, en momentos en que está germinando un bloque de las izquierdas para hacer frente a la desdichada política del bloque nacional que tanto ha perjudicado el prestigio de Francia haciéndole perder la hegemonía espiritual que ejercía sobre todo el mundo.

La dignísima repulsa del Senado ha quebrado afortunadamente la obra de Poincaré y si bien, de momento, se ha conseguido conjurar la crisis el bloque nacional está herido de muerte. El voto del Senado señala claramente la situación del partido radical frente al bloque nacional. Y ese hecho, ante la proximidad de unas elecciones legislativas, envuelve una importancia extraordinaria para la política futura de Francia.—J.

Los vencidos

En la organización obrera existe siempre un grupo de compañeros que en la mayoría de los casos esterilizan su disgusto, llegando en ocasiones a censurar los acuerdos de aquellas organizaciones a que pertenecen.

Hay compañeros que se cansan al ver como la organización se desenvuelve sin obtener sus socios lo que tan pronto ellos esperaban, porque pensaron que al organizarse era cuestión de unos meses la transformación de la sociedad o que tan pronto se distinguieran un poco ocuparían puesto en corporaciones, en representaciones de los que ellos creen ser superiores en conocimientos.

Lo mismo hay vencidos en las sociedades obreras que en las agrupaciones socialistas, como también en los llamados sindicatos, y su debilidad se nota de momento, más aún en aquellos que cuando vienen a la organización son muy activos en poco tiempo, y cuando ven que siempre debemos ser igual, o sea tener en todo momento la misma fuerza de voluntad para conseguir el fin que deseamos, su entusiasmo se estropea y su actividad se ve vencida por la falta del convencimiento necesario en la causa que dicen defender.

En la lucha hay trabajadores que se dicen ser desengañados por cuestiones que se suscitan o que necesariamente tienen que dudar porque la organización no es perfecta todavía, y por lo tanto, está sujeta a sufrir equivocaciones que aunque lamentables no se pueden evitar en la mayoría de los casos.

Ser vencidos en la lucha contra el capital, representa el agotamiento físico del obrero que indirectamente beneficia a la burguesía, y por lo tanto, sufre las consecuencias de su cansancio en el hogar, en el trabajo, en todos los órdenes a que está sujeto.

Vencidos son los que vienen a la organización con ánimo de bienestar personal y al no lograr sus deseos se marchan por cualquier pretexto que en casi todas las ocasiones está muy inferior a lo que representa lo que en conjunto persigue la organización.

Vencidos son los que dicen estar ar-

tos ¿de que? de no poderles entender en sus pensamientos siempre contrarios a lo que representa beneficio a la organización, y que por sistema emplean formas en la discusión en un todo personales.

Los que al perder un movimiento huelguístico se dan de baja en las sociedades; los que perteneciendo a las agrupaciones socialistas por que estas en sus asambleas no les oigan en ocasiones lo que ellos creen preferente a discutir, como la mejor forma de evadirse es dándose de baja, son también vencidos en la lucha contra el capital.

Los que residiendo en una localidad al trasladarse a otra no ingresan en su respectiva sociedad o agrupación socialista, se pueden considerar como los anteriores que citamos.

Y los que perteneciendo a las sociedades o agrupaciones se concretan a cotizar, se lamentan y no se interesan por atraer adeptos a las filas de los obreros, son en parte los vencidos irreductos que su labor es nula porque no cumplen ni medianamente el deber a que están obligados.

¿Cuánta labor se podía realizar si unos y otros se agrupasen en sus respectivos puestos! Los primeros perteneciendo a las sociedades obreras o sindicatos, y los segundos, volviendo al Partido Socialista a ocupar el puesto que de sentirse el ideal nunca debieron dejar!

Al ver estos desengaños, los que día tras día seguimos en nuestro puesto nos preguntamos, ¿que sería si todos los que han pasado ya por la organización no hubiesen sido vencidos unos por conveniencia, otros por dejadez, los más por egoísmo personal? Quien hubiese quedado vencido no serían los que apuntamos, serían los que creen en la lucha el fin de su predominio; son los capitalistas que al estar todos unidos serían ellos los vencidos para siempre, y no se darían los casos que vemos y que por desgracia nuestra continua en perjuicio de los vencidos y a la vez de los que siguen el camino trazado sin mirar hacia atrás porque su voluntad es grande en todo momento lo mismo al ingreso en las filas de los oprimidos que cuando ven quedar vencidos los que parecían ser vencedores.

Matey

Ignorancia y mala fé, ¿de quien?

El comunista Ignacio Ferrerjans, el aspirante a concejal con diez votos en toda Palma, el líder cursi de los moscuteros palmesanos, el que dejó su honorabilidad hecha jirones en el desempeño de la presidencia del Comité Central de la Casa del Pueblo, ese se ocupa de mí en «Cultura Obrera» y dice que enseño mis vergüenzas, mi mala fé y mi ignorancia.

Vayamos por partes, amigo. En lo de la ignorancia, te confieso que no me ofendes porque se que mis alcances intelectuales son pocos y no pretendo, como tú, dármeles de sabihondo. Mi opinión sobre el terrorismo catalán, no es, claro está, opinión de sabio pero si sincera y con ella sólo quise expresar mi repugnancia contra un procedimiento vil y criminal que en Cataluña se emplea por bandos que se dicen obreros y que yo opino con «Solidaridad Obrera», con Pestaña y con otros, que son simplemente bandas de asesinos, llámense como se llamen. ¿Lo has oído bien, sabihondo Ignacio?

Me dices y mentes, que yo culpo a los obreros catalanes del empleo del

terrorismo, con lo cual no pretendes otra cosa que hacerte guapo ante los que ayer tildabas de borrachos y locos y hoy te sometes a ellos como un muñeco, incluso resignándote a pasar por el humillante y bochornoso veto que te han puesto de no poder ocupar cargos en la Federación Regional.

En lo que me has hecho gracia ha sido en lo de tú valiente acusación contra Cambó, La Lliga, la Patronal y el Gobierno. Realmente es ello una valentía a cambio de la cual te podrían muy bien los sindicalistas restituirte en los derechos de obrero digno, quitándote el aludido veto, aunque si he de hablarte con franqueza tus acusaciones tienen el contenido de la nada entre dos platos, pues nada demuestras con tu bravuconada vulgar y sin sentido propio de cualquier mata-selxes. ¡Es tan fácil de decir nosotros acusamos a Cambó!

De los héroes de Cartagena no hables tú porque pones a descubierto tus vergüenzas, que son pocas y muy feas. ¿Es que no eras admirador de cuanto hizo en aquella fecha la Unión General de Trabajadores? ¿Es que no podría yo echarte en cara algún artículo tuyo encomiando a dichos dos organismos nacionales y al Comité de la

huelga de Agosto? Cállate pues, lo que has aprobado y aplaudido, porque pretendiendo ensuciar a los demás, no haces sino echarte lodo a ti mismo.

Y ahora vá lo de la mala fé. Quien como tú echa mano de un argumento de un periódico tan burgués como «La Correspondencia de España» para lanzar una canallada sin nombre y sólo propia de un diario burgués y de un alma ruin y degenerada como la tuya contra los socialistas de Vizcaya, no tiene derecho a imputarme mala fé a mi ni a nadie, pues eso sólo hecho te retrata de cuerpo entero.

Un hombre que se llama revolucionario moscutero y se nutre de «La Correspondencia de España» para hacer la crítica de la actuación socialista vizcaina con respecto al exgobernador de dicha provincia señor Regueral, ese hombre ni es revolucionario ni obra de buena fé, es un bilioso y nada más.

¿No te has dado cuenta aún, Ferrerjans, del tristísimo papel que vienes desempeñando desde que hablas en nombre del averiado comunismo? ¿No comprendes que haces reír a quien te oye y te lee? ¡Vaya, déjete de boberías y procura saber más lo que te pescas.

Jaime García

El socialista no debe ser pesimista jamás.

Aunque tropiece con obstáculos en el camino que debe recorrer como hombre de ideas, aunque sufra algunos reveses, no debe desmayar.

Sus aspiraciones, por grandiosas, justas y basadas en la ciencia, tienen necesariamente que triunfar, así como el capitalismo, por los males que ocasiona, por la injusticia que le alienta y por las condiciones que él mismo crea contra su vida, forzosamente ha de hundirse.

Si el pesimismo invadiese las filas socialistas, la existencia del régimen burgués se prolongaría; si el optimismo, el sano optimismo, limpio de sueños y delirios, impera en ellas, se acortará el dominio de la clase explotadora.

Para acortarlo lo más posible seamos optimistas siempre, soldados del Socialismo.—PABLO IGLESIAS.

NOTAS DEL DIA

Uno de estos días, en Madrid y con todo el aparato que trae tras sí la Corte palatina, fué entregada la bandera a los que forman el cuerpo de los traidores a su tierra, y a sus hermanos llamados Regulares. Esto no tiene importancia pero sí que la tiene para nosotros el siguiente hecho ocurrido horas antes de empezar el espectáculo.

Como en todos los actos oficiales, el clero llevaba la voz cantante y había dispuesto un altar con una gran cruz para endilgar a los moros una misa, pero he ahí que surge el herejote Alba quien, velando por los sentimientos religiosos de los mahometanos hace retirar el altar y demás artefactos impidiendo así el que la chusma clerical cometiera un atropello a la religión de Mahoma.

Indudablemente el catolicismo progresa en España.

El 25 del próximo Julio se cumplirá el segundo aniversario del desastre de Annual. Uno de estos días los moros nos lo han hecho conmemorar sangrientamente.

Mientras que en Madrid la cartera de Guerra vá de manos en manos como vil ramera, en Marruecos los moros asaltan violentamente unas posiciones mal defendidas trabándose duro combate, infligiéndonos más de 300 bajas, derribándonos varios aviones.

¿Y el Protectorado Civil?
¿Qué se ha hecho de ese famoso punto del programa de los liberales?

Nada, nada y nada.
Ténganlo en cuenta los trabajadores que alucinados por la pseudo-aureola de mártir votaron aquí, a los liberales.

Hoy son los mismos que con su cobarde silencio consenten en que vuestros hijos y hermanos continen derramando su sangre en las malditas tierras africanas.

¡Tenedlo en cuenta obreros que votásteis a March!

En París, los «Camelots du Rey» o sean los fascistas franceses han agredido a varios diputados de la izquierda entre ellos nuestro camarada Violet, untándole todo el cuerpo de breu.

Estos infames ultrajes muy propios de realistas han repercutido en la Cámara popular francesa, cuyos miembros sin distinción, han protestado violentamente hasta el punto de que Leon Dautet, futuro Mussolini francés, ha tenido que salir del Congreso custodiado, mejor dicho protegido por gendarmes y ujiers, no siendo «linchado», gracias a la generosa intervención del mismo ultrajado camarada Violet, quien se interpuso entre los numerosos diputados que intentaban castigar al repugnante «camelot».

El bandido Mussolini puede estar satisfecho que sus secuaces de Francia han puesto digno broche a la serie interminable de crímenes, cometidos por las hordas del «fascio».

Marcial

Una importante iniciativa

La importante sociedad de albañiles denominada «El Trabajo» y que tanta atención le dedican los sindicaleros de por acá, seguramente, por los buenos progresos que se viene notando desde su fundación tanto en lo referente a la administración interior como en el continuo ingreso de socios, en estos momentos ha tomado la siguiente iniciativa digna de que todos los obreros y el público la conozcan.

Acercándose la inauguración del nuevo y espléndido edificio que ha de pasar a ser templo de los trabajadores en muy cercanos días y a fin de amueblar su secretaría, esta sociedad acordó repartir entre sus asociados 300 acciones de una peseta cada una para comprar todo el mobiliario de escritorio nuevo; y tal acogida a tenido entre sus afiliados este acuerdo que seguramente serán agotadas todas muy pronto.

Por lo tanto sería muy conveniente que todos los demás asociados tomaran atención a esta iniciativa y procuraran que sus respectivas sociedades amueblen sus secretarías con muebles aún que sencillos que no desdigan con el buen gusto del edificio.

Por mi parte siendo yo uno de los afiliados a «El Trabajo», debo felicitar a los directores por el entusiasmo con que trabajan y por el gran acierto que tienen en la organización del gremio, lo cual hace esperar que en no muy lejanos días tengamos la totalidad de los compañeros a formar parte de nuestras filas.

El socio n.º 10

Si hemos algo del grado que suelen alcanzar las miserias humanas en determinados momentos y esta consideración nos obliga a todos los socialistas, a todos, a no callar cuando debamos hablar; que el silencio es muchas veces encubridor de mayor responsabilidad que la negación absoluta. Y debemos hablar en el momento preciso y en el lugar adecuado a nuestras actuaciones, no en ningún otro.

No podemos tener pudibundeces de doncella mojigata cuando se trata de nuestras organizaciones. La vida es dura, es clara y así debemos ser nosotros. El ocultar hoy la llaga puede hacer que todo nuestro cuerpo se convierta en una lacra. La misma dureza de juicio que pongamos para con el enemigo debemos tenerla para con nuestros organismos e incluso, individualmente, cada uno para consigo mismo. No somos buenos porque no se sepan nuestros defectos y nuestras miserias; de esta forma serían buenos todos los que pueden cubrir sus vicios y sus crímenes a fuerza de oro. Mientras al recogerlos en nuestro interior hayamos de avergonzarnos de un sólo acto cometido por nosotros, aunque este hecho sea ignorado de toda otra persona, no somos buenos. Podremos a fuerza de hipocresía hacerlo creer a los demás, pero nos quedará siempre el juez de nuestra propia estimación.

Hay que tener siempre la valentía de que nos hablaba Meabe: ...al canalla, canalla; al cobarde, cobarde. Y siempre adelante, serenamente, sin importarnos lo que digan alrededor...

J. Gorostiza

Nuestra minoría ante las responsabilidades

Una vez más nuestro Partido, respondiendo a su acreditada historia de recoger los anhelos de la opinión y siempre dispuesto al cumplimiento de sus deberes para con el país, fija con toda claridad sus posiciones de combate en el terreno político.

Sabido es que uno de los mayores compromisos que nuestro Partido ha contraído es el relativo al problema de Marruecos, con su secuela inseparable de exigir las tremendas responsabilidades por las vergüenzas y desastres que allí han contraído los hombres del régimen político que sufre España. Por eso la primera preocupación de nuestra minoría ha sido la de responder, cual corresponde a un partido democrático como el nuestro, a ese compromiso. Y, al efecto, se reunieron en el domicilio del querido camarada y maestro Pablo Iglesias todos los diputados socialistas, quienes han hecho pública la siguiente nota, a la que nada añadimos por creerla clara y terminante:

«Examinada la situación política y parlamentaria, se acordó que, sin abandonar los restantes problemas nacionales, se dedique principalísima atención a cumplir el mandato de la opinión pública, tan vivamente expuesto, de exigir responsabilidades por el desastre de Melilla, y de conminar al Gobierno a poner fin de manera radical a la sangría de Marruecos.

En cuanto a la guerra, sostendrá el criterio acordado por el Partido Socialista desde que se iniciaron las operaciones militares en Marruecos, criterio resueltamente contrario a una aventura incompatible con los deseos e intereses de España.

Respecto a las responsabilidades, puesta ya en marcha la efectividad de las órdenes militares, la minoría, sin descuidar la vigilancia de éstas, redoblará su esfuerzo para obtener resultado análogo en

las responsabilidades que alcanzan a los hombres políticos.

A tal fin, no se apartará del punto de vista del voto particular que en nombre de la minoría socialista formuló en las anteriores Cortes Indalecio Prieto, y en el cual había propuesto la acusación ante el Senado de cuantos formaron los Gobiernos presididos por los señores Alendosalazar y Maura.

Los diputados socialistas, sospechando que el plan del Gobierno y de las fuerzas parlamentarias a él adscritas consiste en apelar a trámites dilatorios, decide oponerse con energía a tales tretas, que significarían un engaño para el país, sin posible justificación, ya que, esclarecida suficientemente la cuestión, no es menester para fijar actitudes aplazamiento alguno, que más parecería afán de encubrir que deso de j zgar.

Asimismo la minoría socialista, firme en su propósito de no perder el contacto con la opinión pública, que en esta ocasión tanto la estimula a cumplir sus deberes, abordará los problemas de justicia fuera del Parlamento si la debilidad de éste marca la conveniencia de que la opinión pública reitere la expresión de su voluntad.»

(De «El Socialista»)

Agrupación Socialista CONVOCATORIA

Esta Agrupación se reunirá en Junta General para tratar asuntos de gran trascendencia para el partido el próximo domingo día 10 del corriente, a las 7 de la tarde. Se suplica la asistencia de todos.—El Comité.

Obsequio a un Presidente

La veterana Sociedad «El Progreso» de gasistas y electricistas, ha obsequiado a su Presidente nuestro compañero Jaime García, con un delicado regalo por sus desvelos que demuestra al frente de la Sociedad.

El regalo consiste en una magnífica moneda de oro con marco del mismo metal, que ha sido adquirida mediante suscripción entre los fogoneros del Gas, quienes de ese modo han querido testimoniar a García su simpatía por las notables mejoras que el eremio a conseguido en el corto período que García ocupa la presidencia, ya que en pocos meses estos compañeros han visto aumentados sus jornales en 150 ptas. diarias y otras mejoras en la distribución del trabajo, todo esto sin tener que apelar a la huelga.

Esto solo demuestra la acertada labor que Jaime García realiza en su Sociedad, por lo que le felicitamos cordialmente.

Bajas en el partido socialista

Cumpliendo lo acordado por la Agrupación Socialista de esta capital, se hace público que a partir del día 27 del pasado mes de Mayo, dejaron de pertenecer como afiliados a dicha entidad los individuos siguientes: Mateo Martí, Andrés Pol, José Martí, Alejandro Jaume, José Romero, Simón Fullana, Juan Sastre y Julián Ferratjans. Honorato Busquets, Juan Rosselló y Antonio Mora también son baja desde el 6 del actual.

Por acuerdo de la Agrupación Socialista
Antonio Bisbal
Palma 4 de Junio de 1923.

La Internacional Socialista

En el Congreso de Hamburgo quedó constituida en un ambiente de inmenso entusiasmo, la nueva Internacional Socialista Obrera, que reúne a todos los partidos socialistas de gran número de países.

Los Estatutos de esta Internacional aprobados en dicho Congreso, son los que a continuación reproducimos por ser necesario su conocimiento a todos los militantes.

A. — La Internacional Obrera Socialista

Artículo 1.º La Internacional Obrera Socialista (I. O. S.) está constituida por la unión de los partidos obreros socialistas que reconocen en el cambio de modo de producción capitalista por el modo de producción socialista el objeto y en la lucha de clases el medio de emancipación de la clase obrera.

Art. 2.º La I. O. S. tiene por objeto unificar la acción de los partidos adheridos y agruparlos en las acciones comunes.

Los partidos componentes de la I. O. S. están obligados a no pertenecer a ninguna unión política internacional existente fuera de ella.

Art. 3.º La I. O. S. no puede ser una realidad viva más que en la medida en que sus decisiones en todas las cuestiones internacionales sean obligatorias para todos los elementos que las componen. Toda decisión de la organización internacional representa, pues, una limitación voluntariamente aceptada de la autonomía de los partidos de cada país.

Art. 4.º La I. O. S. no es solamente un instrumento desde el punto de vista de las tareas de la paz, sino un instrumento igualmente indispensable durante toda guerra. En los conflictos entre naciones los partidos adheridos reconocen, en aquello que les afecta, a la I. O. S. como juez supremo.

Art. 5.º Los órganos de ejecución de estos organismos son: 1.º el Congreso internacional; 2.º la Ejecutiva; 3.º el Bureau; 4.º la Comisión Administrativa, y 5.º la Secretaría.

B.—El Congreso internacional

Art. 6.º El Congreso es convocado por la Ejecutiva cuando los acontecimientos políticos lo exijan; pero por lo menos una vez cada tres años. El próximo Congreso tendrá lugar, a más tardar, en 1925. La Ejecutiva debe, a menos que circunstancias imperiosas se lo impidan, hacer conocer la fecha y el lugar del Congreso por lo menos cuatro meses antes de celebrarse. La Ejecutiva debe convocar en el menor espacio de tiempo posible un Congreso internacional, si esta convocatoria es reclamada por la décima parte de los adheridos, por lo menos.

Art. 7.º No podrán tomar parte en el Congreso más que los partidos adheridos a la I. O. S. La afiliación a la I. O. S. es decidida por la Ejecutiva, bajo reserva del asentimiento del Congreso.

Art. 8.º Cada partido tiene derecho a un delegado por cada tres mil miembros adheridos, sin que el total de sus delegados pueda sobrepasar de cincuenta.

Art. 9.º El Comité Ejecutivo distribuirá a cada uno de los partidos representados en el Congreso un cierto número de votos en las votaciones de sesiones plenarias. Para determinar este número de votos será tomado por base tanto el número de adheridos a cada partido como la fuerza total del proletariado organizado en cada país (Sindicatos, Cooperativas, prensa socialista, sufragios obtenidos en las elecciones, etc.). El máximo de votos de un partido es de treinta.

La votación por votos atribuidos a cada partido será sustituida por votación general de delegados, cuando sea reclamada por lo menos por treinta de

Norma de conducta

Debemos los socialistas en nuestra conducta, apartarnos de todo lo que reconozcamos como defecto en los demás partidos. Si criticamos muchas veces a nuestros vecinos y a nuestros enemigos de ideas, tanto por las cosas que hacen como por otras muchas que dejan hacer, es nuestra obligación, si hemos de evitar el ser calificados en la misma forma en que nosotros juzgamos a los demás, que en nuestros actos nos produzcamos de tal manera, que, se nos mire desde el punto de vista que quiera, no puedan imputárenos otros defectos que los de la materia lleva siempre en sí.

Forzosamente hemos de pasar por debilidades, cuando esas debilidades se hallan circunscritas en las personas. No vamos a meternos a escudriñar en las interioridades de cada persona, sea ésta allegada nuestra ni enemiga, cuando el individuo no es más que un simple número. Pero en manera alguna debemos consagrar con la representación oficial de nuestros organismos al que lleve junto a su nombre la mácula de sus debilidades.

La vida privada de los hombres deja de serlo desde el momento en que es s hombres ascienden el escalón de la vida pública; y colocados en esa plataforma, ya no se distingue entre una y otra, sino que las dos son reflejo mutuo. Por esto, el descubrir ante los que deben decidir con sus votos, los inconvenientes que tal o cual representación pudiera acarrear, lejos de ser una cosa infame ni un acto de difamación, es de una necesidad tan grande, que debiera ser tenido como norma. Es preciso, al igual que al hacer las proposiciones tiene el proponente facultades para aducir las razones por las que considere bueno y capaz a un hombre para el cargo de que se trata, de quien sepa alguna razón poderosa que impida o aconseje su exclusión, la dé a conocer.

éstos, siempre que representen cinco países diferentes.

C.—El Ejecutivo

Art. 10. Los miembros del Comité Ejecutivo son elegidos por los partidos adheridos. El número de miembros delegados al Ejecutivo por cada uno de ellos es proporcional a su representación en el Congreso internacional. En los países que se compongan de varias nacionalidades, la organización de cada nacionalidad es contada separadamente. El fraccionamiento de las Secciones nacionales en otros países está sometido a la decisión del Ejecutivo.

Art. 11. Los países y nacionalidades que tienen derecho a más de veinte votos en el Congreso envían tres miembros al Comité Ejecutivo; los que tienen derecho a menos de veinte y más de diez votos envían dos, y los que tienen menos de diez votos envían uno.

Art. 12. Si existe en un país (o nacionalidad) varios partidos adheridos a la Internacional Obrera Socialista, el número de sus mandatos al Ejecutivo está determinado según el total de sus votos en el Congreso y repartido entre los partidos proporcionalmente a su número de votos en el mismo. En el país (o nacionalidad) donde no se disponga más que de un mandato, éste será atribuido al partido más fuerte.

Art. 13. A petición de la quinta parte, por lo menos, de los miembros del Ejecutivo, las votaciones se harán en este Comité, no por delegados, sino por votos atribuidos a cada partido en el Congreso internacional conforme a lo determinado en el artículo 9.º

Art. 14. Cada partido tiene el derecho de hacerle representar en las sesiones del Ejecutivo por un suplente, cuando el miembro elegido por él no pueda hacerlo.

Art. 15. La entrada de un miembro del Ejecutivo en un Ministerio pone automáticamente fin a su mandato en dicho Comité. Puede ser reelegido inmediatamente después de su salida del Gobierno.

D.—El Bureau

Art. 16. El Ejecutivo elige en su seno un Bureau de ocho miembros pudiendo ser convocado rápidamente en los casos urgentes y que se reuna para la preparación de los trabajos que incumban al Ejecutivo.

Los miembros del Bureau deben pertenecer a países distintos en la medida que sea posible; hay que tener en cuenta que deben reunirse en sesión plena en el menor plazo posible.

El Bureau debe informar al Ejecutivo, y es responsable delante de él.

Art. 17. La Comisión Administrativa (artículo 19) tiene el derecho en los casos en que deben ser discutidos problemas concernientes a un país en que la Sección nacional no tenga representante en el Bureau, de invitar a los miembros que representen a este país en el Comité Ejecutivo a tomar parte en las sesiones con voz consultiva.

E.—La Comisión administrativa y el Secretario

Art. 18. La Ejecutiva designa la ciudad en que tendrá su domicilio el secretario, como asimismo el tesorero.

Art. 19. En el país en que el secretario tiene su asiento establece el Ejecutivo una Comisión Administrativa, de la que forman parte: él o los secretarios de la I. O. S. y el tesorero; los miembros del Ejecutivo que representan la Sección de este país y tres miembros designados por el Ejecutivo y domiciliados en dicho país. Los miembros de la Comisión administrativa que no pertenezcan ni al Ejecutivo ni al Bureau pueden asistir a sus reuniones con voz consultiva.

Art. 20. La Comisión Administrativa tiene la misión de revisar la acción

del secretario, de asegurarle los auxiliares necesarios, de deliberar provisionalmente, en los casos urgentes, sobre la situación política y de decidir las convocatorias del Ejecutivo o del Bureau.

Art. 21. El secretario está encargado:

a) De preparar las sesiones del Ejecutivo y del Bureau, como asimismo las del Congreso internacional.

b) De asegurar las relaciones entre los partidos adheridos y su información recíproca, en particular por la publicación en tres lenguas de un «Boletín» de la I. O. S., que aparecerá en intervalos no periódicos y publicando principalmente los extractos de las sesiones del Ejecutivo y del Bureau, así como informes sobre las resoluciones importantes y las acciones de los partidos adheridos.

c) De constituir archivos del movimiento obrero internacional.

F.—Organización financiera

Art. 22. Para cubrir los gastos necesarios a los trabajos de la Internacional Obrera Socialista percibirá de cada uno de los partidos adheridos una cotización anual proporcional a la cifra de sus miembros. Esta cotización debe ser, en lo posible, establecida teniendo en cuenta el valor de la moneda. Esta cotización es fijada sobre la base de un céntimo suizo sobre el valor de antes de la guerra por afiliado, multiplicado por el índice resultante del alza de los salarios después de la guerra.

Art. 23. Aparte de las cotizaciones anuales regulares, los partidos adheridos contribuyen a los gastos del Congreso internacional por el pago por cada delegado que envíen de una suma fijada por el Ejecutivo en la preparación de cada Congreso.

G.—Informes de las internacionales Sindical y Cooperativa.

Art. 24.—La I. O. S. se ve en la unidad del movimiento sindical, representado por la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, una condición indispensable para llevar con éxito la lucha de clases.

La I. O. S. se ve en la unidad del movimiento cooperativo, representado por la Alianza Cooperativa Internacional de Londres, un apoyo económico de una importancia considerable para la clase obrera en la lucha por su emancipación.

Por tanto, la I. O. S. quedará en contacto permanente con la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y con la Alianza Cooperativa Internacional de Londres, y se declara dispuesta a celebrar, en momento oportuno, reuniones en común con estas organizaciones internacionales y Congresos generales de la clase obrera mundial para deliberar sobre todos los problemas comunes a las citadas organizaciones.

La I. O. S. llama a todos los trabajadores a realizar la unión del movimiento socialista en cada país y en la Internacional. Está resuelta a trabajar con todas sus energías, sobre la base de las decisiones y resoluciones tomadas por ella, para la realización de esta unión, invita a los socialistas de todos los países a sostener estos esfuerzos y a esforzarse ellos mismos de la manera más activa para constituir un frente único proletario contra el capitalismo y el imperialismo, tanto en su país como en el seno de la organización de la clase proletaria internacional.

Consejería de la nueva Casa del Pueblo

CONCURSO

Para proveer la plaza de Consejero de la nueva CASA DEL PUEBLO, sita en la calle de María Cristina, se abre un concurso bajo las condiciones siguientes:

1.º El concurso es libre para todos los ciudadanos mayores de 20 años que aspiren a ocupar dicha plaza.

2.º Los concurrentes al concurso de-

berán haberlo solicitado previamente por escrito, que podrán dirigir al presidente del Patronato Lorenzo Bisbal, Ballester 32.

3.º En el escrito solicitando ser incluido en el concurso deberá hacerse constar el nombre y apellidos del concursante, su edad, profesión, señas de su domicilio, número de individuos que componen su familia, con expresión de la edad de cada uno, y cuantos datos estime que podrían favorecer su elección.

4.º Los concursantes deberán manifestar al solicitar la plaza que están conformes y aceptan en un todo las BASES del Conserje, de las que podrán enterarse acudiendo al presidente del Patronato Lorenzo Bisbal, que se las facilitará para su examen.

5.º El plazo de solicitudes terminará el día 10 de Junio del presente año.

EL PATRONATO

Palma 29 de Abril de 1923.

Nuevo Director de EL OBRERO BALEAR

Por dimisión del compañero Lorenzo Bisbal ha sido nombrado director de este semanario el camarada Agustín Roca, al cual deberá dirigirse toda la correspondencia de redacción.

Casa del Pueblo

“EL DESARROLLO Y ARTE,” Sociedad de Obreros en Madeira

Todos los martes a las 8 de la noche en la (Casa del Pueblo), Ballester 32, esta entidad celebrará Junta Directiva. Lo que se pone en conocimiento de sus asociados para lo que les pueda interesar.

Para las propuestas de socios los proponentes deberán presentar los boletines de inscripción con todos los datos que las mismas indican y que la Sociedad tiene impresas para tal objeto.—El Comité.

“EL TRABAJO,” Sociedad de obreros albañiles y similares de Palma y sus contornos;

Relación del subsidio distribuido durante el mes de Mayo, entre los enfermos y accidentados afiliados a esta entidad.

ENFERMOS

Jaime Pou, por 24 dietas, a 1'50 una, total, 36'00 pesetas.

Gabriel Cañellas, por 14 dietas, a 1'50 una, total, 21'00 pesetas.

Barrolomé Rafael, por 8 dietas, a 1'50 una, total, 12'00 pesetas.

Gabriel Sabater, por 5 dietas, a 1'50 una, total, 7'50 pesetas.

Juan Garau, por 7 dietas, a 1'50 una, total, 10'50 pesetas.

ACCIDENTADOS

Félix Gracia, por 16 dietas, a 1'00 una, total, 16'00 pesetas.

Suma total, 111'00 pesetas.

Palma 6 de Junio de 1923.—El secretario, Antonio Bisbal.

“EL PROGRESO,” Sociedad del Alumbrado Público y Similares

Esta entidad convoca a la Junta Directiva para el día 11 del corriente a las 7 de la noche, en su domicilio social, Ballester 32.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se solicita la asistencia de todos.

Palma 6-6-23.—El Presidente, J. Garcia.

GRAN FUNCIÓN BENÉFICA

Se celebrará el próximo sábado 9 del corriente en el Teatro Balear a beneficio del compañero Jaime Alorda.

Se desarrollará un entero y variado programa tomando parte los siguientes elementos: Orfeón Republicano, Banda de guitarras y bandurrias de José Bernad, la Compañía Dramática de Francisco Fuster, el barítono D. Gabriel Ferrer y la Cátedra de Jaime Alorda.

Como verán nuestros lectores la Velada será amenísima y dado el carácter benéfico de la misma auguramos una gran entrada.

Además se sortearán dos magníficos regalos.—Un Morano.

NUEVO RECAUDADOR

Ha sido nombrado Recaudador de la «Agrupación Socialista» el compañero Juan Colom, quien efectuará su cobranza todos los días de 7 a 9 de la noche en la Casa del Pueblo.

Imp. Roca, Ferrer y C.—Socorro, 92

¡FUTBOLISTAS!

No comprar sin antes visitar

La Casa Medina y C.ª—S. L.

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buenos equipos. Balones de todas clases, Rodillas-Tobilleras-Defensas-Guantes-Muñequeras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en artículos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusolles

Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, hondas, jeringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería

de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composuras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería